

Palacio Legislativo de San Lázaro, 21 de febrero de 2024

Versión estenográfica de la Sesión de Apertura de los Diálogos Nacionales para el Debate de las Reformas Constitucionales, llevada a cabo este miércoles.

El reportero Eduardo Chiu: ¿Cómo están?, ¿cómo les va? Buen día. Bienvenidas, bienvenidos, a la señal del Canal del Congreso. Estamos a través del 45.1 y, por supuesto, también de las diferentes plataformas digitales que tenemos para todos ustedes. Usted recordará que el pasado 5 de febrero el titular del Ejecutivo federal envió 20 iniciativas: 18 constitucionales y 2 legales. La Cámara de Diputados, en conferencia con el Senado de la República, llevará a cabo foros, foros regionales, foros estatales y también foros en la Junta de Coordinación Política bajo cuatro ejes temáticos: bienestar, democracia, libertad y también el que tiene que ver con el tema de la democracia. Quédense con nosotros, porque hoy es la inauguración. Bienvenidas y bienvenidos.

El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Hernández: ... Partido Verde Ecologista de México. Muchas gracias, diputado. En representación del Grupo Parlamentario del partido del Trabajo nos acompaña su vicecoordinador, el diputado Gerardo Fernández Noroña. Agradecemos también la presencia del diputado Braulio López Ochoa Mijares, coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD. Y agradecemos la presencia del diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales. Asimismo, queremos destacar y agradecer la presencia y participación de las vicecoordinadoras y vicecoordinadores de los grupos parlamentarios, así como de las diputadas y diputados presidentes de las comisiones ordinarias que dictaminarán y opinarán sobre las iniciativas de reformas constitucionales.

También queremos destacar la participación en este acto de diputadas y diputados de los honorables Congresos de los Estados de la República: del Congreso del Estado de Aguascalientes, la diputada Ana Laura Gómez Calzada, coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena. Muchas gracias, diputada Gómez Calzada. Del Congreso del Estado de Campeche nos acompaña el diputado José Antonio Jiménez Gutiérrez, presidente de la Junta de Gobierno y Administración. Del Congreso del Estado de Durango, la diputada Sandra Lilia Amaya Rosales, presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. De Guerrero nos acompaña la diputada Angélica Espinoza García. Muchas gracias, diputada Espinoza García. Del Congreso del Estado de Hidalgo, agradecemos la presencia en este acto del

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 2

diputado Jorge Hernández Araus, presidente de la Mesa Directiva, y del diputado Jesús Osiris Leines Medécigo, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Muchas gracias a ambos por su presencia. Del Congreso del Estado de Morelos, el diputado Alejandro Martínez Bermúdez, presidente de la Junta Política y de Gobierno. Del Congreso del Estado de Querétaro, el diputado Juan José Jiménez Yáñez, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena. Del Congreso del Estado de San Luis Potosí, la diputada Lidia Nayeli Vargas Hernández, coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena. Del Congreso del Estado de Veracruz, el diputado Juan Javier Gómez Cazarín, presidente de la Junta de Coordinación Política. Y del Congreso del Estado de Yucatán nos acompaña la diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena. También queremos agradecer la presencia de la diputada Daniela Mier Bañuelos, diputada local del Congreso del Estado de Puebla. Muchas gracias, diputada. También queremos agradecer la presencia del diputado Elías Lixa, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN. Muchísimas gracias, diputado.

Para dar el mensaje de bienvenida tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Romero Herrera, por favor, diputado presidente.

El presidente diputado Jorge Romero Herrera: Pues muy buenos días, antes que nada. A nombre de todas las y los presentes quisiera agradecer mucho la presencia de nuestras compañeras, compañeros, legisladoras, legisladores, de todas las expresiones políticas; por supuesto a los representantes de los medios de comunicación que hoy nos acompañan. Gracias por la gentileza de su tiempo y de su atención para ayudarnos a reverberar lo que consideramos que es un mensaje muy importante.

Yo a nombre de la Junta de Coordinación Política, que es el órgano que emitiera el acuerdo por el cual hoy estamos aquí, formalmente instalo, a nombre de esta Junta de Coordinación Política, lo que habrán de ser los diálogos nacionales para el debate de las próximas reformas, principalmente constitucionales, compartiéndoles un par de ideas.

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 3

A ver, primero, yo quiero reconocer, lo hago públicamente, ya lo he hecho antes, lo voy a hacer hoy cabalmente, esta disposición que existe en esta Cámara por parte de todos los grupos parlamentarios, pero por parte del grupo parlamentario de la mayoría, y quien lo titula, en que en esta última recta de la LXV Legislatura federal, aquí en Cámara de diputadas y de diputados, las reformas que son de importancia extrema para este país, que lo son aún más cuando lo que se pretende es reformar la Constitución, y aun teniendo la mayoría en la Comisión de Puntos Constitucionales, exista la voluntad de dialogarlas.

Que en lugar de que sea una intención de legislar al vapor, exprés, lo mejor que le puede pasar a México, seamos del color que seamos, porque todos somos al final de los mismos tres colores, las dialoguemos. Y, sobre todo, que no solamente las dialoguemos entre legisladoras y legisladores, esa es la esencia de este foro, de estos diálogos, que las dialoguemos con especialistas, con la gente.

Yo creo que ya todas las leyes deben de irse hacia allá, que ya ninguna sea solamente intramuros entre quienes legislamos, sino que se compartan con la gente y eso lo queremos reconocer. No le estamos dando prisa, le estamos dando su lugar a la dimensión que tienen estas iniciativas y que, por supuesto, habremos de profundizar.

Y segundo, también lo habremos de reconocer, pues es obvio que la esencia misma de estos foros deriva, es obvio, de un paquete que el Poder Ejecutivo mandara a esta Cámara a principios de febrero. Esa es la realidad. Pero también es producto de la Junta de Coordinación Política y le quiero reconocer a todos los coordinadores, vicecoordinadores y vicecoordinadoras que para estos diálogos no solo se habrá de hablar de las iniciativas que mandó el Poder Ejecutivo. En estos diálogos se habrá de plantear y de profundizar las iniciativas que también el resto de los grupos parlamentarios consideramos como prioritarias.

Entonces lo digo con todo respeto: estos van a ser diálogos para hablar de la agenda que mandó el presidente y para hablar de la agenda que traemos el resto de los grupos parlamentarios. Yo en esta

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 4

intervención, por supuesto, me voy a limitar a hablar a nombre de la Junta de Coordinación Política; y el posicionamiento de mi partido, el que represento y que coordino, que es Acción Nacional, su posicionamiento como tal habrá de ser por parte de mi vicecoordinador, Elías Lixa.

Solo quiero adelantar para concluir este mensaje de instalación lo siguiente: Nosotros lo hemos dicho y lo queremos decir por nosotros. Me refiero al PAN, lo queremos decir con toda claridad. Hemos clasificado este paquete de iniciativas. Me refiero a las que mandó el Poder Ejecutivo en dos: aquellas que sinceramente pueden reportar un beneficio social y que lo decimos con claridad, encontrando su redacción, encontrando su equilibrio, el PAN va a favor, el PAN a favor. Una iniciativa en donde logremos proponer un solo ejemplo, una mejor condición de retiro para los millones de personas que están al borde de o que ya están en su retiro encontrando el cómo, el PAN va a favor, por poner un ejemplo.

Hay otras iniciativas que también desde un principio queremos decirlo, por más que lo profundicemos, que giran en torno a nuestras convicciones más profundas como PAN. Y sin afán de debatirlo hoy, hoy queremos celebrar el diálogo. Hay reformas con las que el PAN, pongo otro, solo un ejemplo, en donde se destruyan organismos constitucionalmente autónomos, el PAN no va a favor. Por más que lo dialoguemos.

Pero dialogando, dialogándolo siempre con respeto e insisto, y con esto concluyo aplaudiendo que esto gira en torno al diálogo, que es lo que creemos que más nos va a fortalecer como país. Así es que enhorabuena por esta instalación y por su tiempo y su atención. Muchas gracias.

El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Hernández: En el marco de este acto cedemos ahora el uso de la palabra la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados. Por favor, diputada.

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 5

La presidenta diputada Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, muy buenos días tengan todas y todos, compañeras y compañeros, diputados, invitados distinguidos que nos acompañan en este acto republicano y legislativo.

En el marco de las responsabilidades a cargo de esta Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y por supuesto del acuerdo alcanzado por la Junta de Coordinación Política de esta propia Cámara, habremos de realizar, como todas y todos sabemos, los foros de discusión y análisis sobre los temas que se han considerado torales en cuanto a posibles reformas constitucionales y de leyes secundarias.

La importancia y la densidad de la agenda legislativa que ha sido considerada tendrá su canalización más adecuada a través de los foros regionales que deberán de constituirse en escenarios propicios para la realización de las mejores prácticas de lo que todos conocemos como parlamento abierto.

Se trata de poner en marcha un proceso caracterizado por la tolerancia y la más amplia disposición para escuchar y ponderar las distintas opiniones a tratar que están contenidas en todas las reformas constitucionales mandadas por el Ejecutivo, pero, además, como ha hecho mención el presidente de la Jucopo, de algunas otras que ameriten diálogo nacional y que han sido vertidas por las y los diputados de esta legislatura.

Con el solo requisito del respeto a los distintos interlocutores y participantes se impulsará el ejercicio de la más amplia libertad de opinión y participación, de modo que pueda desencadenarse un flujo de reflexión, un flujo de interacción de puntos de vista que coadyuven a ordenar los posibles acuerdos y señalar diferencias y construir un diálogo que nutra el trabajo de todos los dictámenes respectivos.

El reto, hay muchos retos y desafíos, es poner en pie el proceso de consulta y análisis que sea referente y positivo para la sociedad. No perder de vista que tiene y le tiene que servir a la gente y que en él se

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 6

encuentren las diversas voces de puntos y de contrapuntos con posibilidades genuinas de expresión para influir con los argumentos y los razonamientos de sus opiniones.

En realidad, nuestra aspiración es lograr desencadenar una argumentación, una discusión y una deliberación de altura que, asimismo, eleve la calidad del debate.

Esta Presidencia de la Mesa Directiva de esta Cámara tiene el compromiso de contribuir a que así sea y en ello pondremos nuestro mejor esfuerzo. Muchas gracias.

El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Hernández: Muchas gracias, diputada presidenta. Escucharemos a continuación el mensaje del diputado Francisco Javier Huacus Esquivel. Por favor, diputado coordinador.

El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel: Muchas gracias, buenos días a todas y todos los aquí presentes. Acudimos a esta sesión de apertura de los diálogos nacionales con la firme convicción de participar y abonar en la discusión para enriquecer aquellas propuestas que tengan, sí, viabilidad y de manera genuina representen un beneficio para nuestra nación. No sin antes señalar que desde el Grupo Parlamentario del PRD buscaremos siempre que este ejercicio que representa una genuina oportunidad de construcción democrática y plural no sea secuestrado y utilizado por el oficialismo y termine siendo un ejercicio de dispendio de recursos y tiempo por concluir que no se le cambiará ni una coma a las iniciativas enviadas por el presidente.

No estamos dispuestos a que estos a que estos diálogos nacionales sean diálogos de sordos, que lo único que busquen sea la simulación frente a la nación, cuando la realidad de lo que se busca es cumplir el capricho del Ejecutivo.

Primero que nada, desde el Grupo Parlamentario del PRD queremos dejar claro que frente a estas propuestas y la intención declarada del presidente de la República de convertirlas en su plataforma

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 7

electoral le reiteramos que no vamos a permitir que el Ejecutivo federal se entrometa en las elecciones. Y lo decimos claramente: vamos a pugnar lo que la sociedad reclama: que el presidente no intervenga en este proceso electoral.

Pugnaremos también para que estas posibles reformas sean un marco que limite la corrupción. Corrupción que reclama la sociedad sea desterrada. En nuestro país, más del 65 % de la población tiene la percepción de la corrupción en las instituciones. Y lo decimos con claridad, no vamos a solapar que gobernadores desvíen recursos para campañas oficiales.

Frente a estas reformas también debemos ser responsables y abonar a la construcción de la verdad y señalar que los programas sociales son constitucionales, ya que, pues, estos ya están enmarcados en la Constitución de México.

Y no es el interés de nadie desaparecerlos. Lo único que se busca desde la oposición es mejorarlos y fundamentalmente transparentar. Para el Grupo parlamentario del PRD, como para gran parte de la población, es irrenunciable el buscar que el INE, Tribunal y autoridades locales hagan su trabajo con independencia, no vamos a permitir la eliminación de los contrapesos institucionales.

Un tema fundamental a revisar en estas discusiones, y particularmente en materia electoral, será la seguridad de la ciudadanía y las garantías de participación en libertad, así como blindar elecciones del dinero del crimen organizado porque hay que reconocer que vivimos en un narcoestado.

Para nosotros la libertad de expresión, junto al derecho al acceso a la información, son derechos irrenunciables. Pugnaremos para que estas reformas sean la oportunidad de avanzar en la democratización de la información, buscando que los medios públicos no sean aparatos de propaganda del gobierno.

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 8

La cobertura mediática en las elecciones debe ser equitativa. Seremos claros y lo decimos con mucha responsabilidad y respeto: alto a la descalificación contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otros organismos autónomos.

En el PRD no somos partidarios de los gobiernos opacos. Consideramos a los órganos autónomos indispensables. Al llamado del presidente y su convocatoria abierta que refiere a las propuestas, son claramente un plan electoral, le respondemos que no estamos de acuerdo con el planteamiento que asegura que la elección ya está decidida. Reclamamos se ponga un alto a la propaganda donde se asegura que la elección ya se decidió y señalamos que no. Aún falta mucho y esta vez más que nunca estará de por medio las y los ciudadanos con el voto libre e informado.

Queremos dejar claro que estaremos al pendiente y seremos muy participativos en las tareas referentes a esta discusión. Sin lugar a dudas, este ejercicio será una oportunidad para contrastar proyectos y abonar al compromiso de los ciudadanos con el voto libre y ciudadano.

Finalizo señalando que estos foros serán una oportunidad para el debate que muy seguramente permitirán que la ciudadanía construya elementos para que en unos meses emitan su voto en plena libertad y con conciencia. Es cuanto gracias.

El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Hernández: Muchas gracias al diputado Francisco Javier Huacus Esquivel. Queremos agradecer la presencia en este acto, por parte del Congreso del Estado de Guerrero, de la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Estado de Guerrero. Muchas gracias, diputada.

Para dirigir un mensaje tiene el uso de la palabra el diputado Braulio López Ochoa Mijares. Por favor, diputado.

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 9

El diputado Braulio López Ochoa Mijares: Muchas gracias. Buenos días a todas y a todos. Movimiento Ciudadano siempre ha estado dispuesto a discutir sobre cualquier tema de la agenda nacional, por más complejo que esta que este pueda ser, a deliberar con seriedad y con argumentos cualquier tema venga de donde venga y por eso nosotros no vamos a prestarnos a los diálogos que consideramos diálogos de la simulación.

El presidente presentó hace 16 días un paquete numeroso y variado de iniciativas a cuatro meses de las elecciones, a siete meses de un nuevo gobierno. Por un lado, existe una agenda social que nosotros estamos dispuestos a discutir y a votar, una serie de derechos sociales que no pueden estar expensas de su uso electoral por la mayoría. Si tienen interés en que sean prioridad las necesidades de la gente no hagan un show, no lo hagan un asunto electorero. Sentémonos a discutir con seriedad, arrastremos el lápiz y veamos cómo construir un nuevo régimen de pensiones para el país, de vivienda, bienestar animal, de reconocimiento de pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, trenes para pasajeros, salario mínimo conforme a la inflación y apoyo a jóvenes.

De verdad es un despropósito gastar dinero público para avanzar en una agenda de derechos sociales que podemos y debemos aprobar a la brevedad por respeto a las personas. Subir esta agenda a un plano electoral es una farsa y un insulto. Tonto es el que cree que el pueblo es tonto.

Por otro lado, existe una agenda de franca regresión que quiere un presidencialismo más fuerte, quiere la centralización de las facultades del Estado en el Poder Ejecutivo, quiere destruir victorias democráticas de este país como son los órganos constitucionales autónomos. Quiere militarizar a la Guardia Nacional y quiere extender la prisión automática, la prisión sin juicio para otros delitos, cuando organismos internacionales lo han dejado muy claro que viola derechos humanos. Esa es la agenda de la admisión del fracaso de este gobierno. Le tocaría un nuevo gobierno hacer una propuesta de país, no que fuera el presidente saliente quien se la marque y se la defina.

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 10

Los diálogos de la simulación son un deterioro de este Poder Legislativo que no debemos avalar. Ahora resulta que la agenda legislativa la marca principalmente el Poder Ejecutivo que está por. Ahora resulta que la mayoría, pero también la oposición tradicional, se va a prestar a legitimar una clara intromisión en las campañas electorales.

Hay otra agenda que no se está tocando o no se le está dando la prioridad que se merece: agua, regulación de la cannabis, propaganda gubernamental, reforma a las 40 horas se incluye, pero ya habido parlamentos abiertos al respecto y podríamos sentarnos con el lápiz, diseñar y llegar a acuerdos concretos. Economía circular, gestión de residuos...

Hay sentencias del Poder Judicial sobre temas que este Congreso se comprometió a legislar y no lo ha hecho en el plazo que nosotros mismos nos fijamos. Hay propuestas de personas que integran este Poder Legislativo. Propuestas que acompañan y creen personas de este Poder Legislativo, pero eso no se les da prioridad. La prioridad es la gracia con el Ejecutivo, es la perversión y la injerencia del proceso electoral. La prioridad es la raja política de los derechos sociales. La prioridad es la dañina polarización de la sociedad mexicana.

Cuando hablamos de vieja política nos referimos a esto, a la simulación, al show del poder, al acuerdo simulado, al desinterés de lo que verdaderamente es nuestro trabajo y a lo que la gente le importa.

Esta Cámara de Diputados ha desperdiciado muchas sesiones en temas y discusiones sin importancia. No pudieron llevarse a cabo estos foros en otros momentos en los que la discusión podría ser más rica, cauta y serio. Ah, no, hay que sacarle jugo en el proceso electoral.

Cuando se debía regresar la presencialidad optaron por la semi presencialidad, a estar en la casa, en campaña o en la grilla y no discutiendo la agenda de este país. Movimiento Ciudadano no quiere participar, no va a participar en los diálogos de la simulación. Si tienen verdadero interés en aprobar la agenda de derechos sociales, aquí estamos para discutir y votar. Si quieren hacer un show para sacar

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 11

raja política, para confrontar más a la sociedad y hacer propaganda electoral con los derechos sociales, no cuentan con nosotros.

Estos temas han sido prioridad siempre. Qué casualidad que solo ya cerca de la campaña electoral se vuelvan prioridad. Repito, para este Congreso de la Unión, repito, si hay un verdadero interés en los derechos sociales, aquí estamos listos para discutir y votar. Recuerden que la política se hace con respeto y en favor a la gente, no desperdiciando los recursos públicos, no desperdiciando el tiempo. La política se hace con respeto a la gente, no aprovechándose de esta. Muchas gracias, compañeras y compañeras.

El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Hernández: Muchas gracias, diputado... Le pedimos atentamente al diputado Gerardo Fernández Noroña, nos dirija su mensaje, por favor.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Muy buenos días, compañeras, compañeros. Bienvenidas a todas y todos. En la Cámara Diputados el Reglamento prohíbe el diálogo. Así es que yo celebro que vayamos en rebeldía a ser un diálogo nacional. Que como ustedes pueden observar, ya en realidad va a ser un gran debate nacional.

Se le cuestiona al compañero presidente López Obrador, larga vida al compañero presidente López Obrador, que haya presentado un paquete de iniciativas, lo que es su derecho y su prerrogativa como titular del Ejecutivo, y se dice que interviene en el proceso electoral por plantear ideas, objetivos, necesidades de justicia social en favor del pueblo.

A pesar de que en la Junta de Coordinación Política todos los grupos parlamentarios pueden presentar y enriquecer esta agenda, Movimiento Alcoholizado ya dijo que no participa, aunque sí participa, aquí está presente, descalifica, pero a la vez dice que no participará.

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 12

Y miren cómo es... las cosas, porque que conste en actas que yo no empecé. Porque aquí se plantea una descalificación a este gran debate nacional. Aquí se plantea quién puede estar en contra de que el salario mínimo esté por encima de la inflación; quién puede estar en contra que los trabajadores sean dueños de su casa; quién puede estar en contra de que las empresas nacionales, Pemex, Comisión Federal de Electricidad, sean motores fundamentales de la economía y que el dinero vaya no a programas, no a dádivas, sino a derechos constitucionales para la gente; quién puede oponerse a que las personas con discapacidad de todas las edades sea un derecho constitucional, su participación. Pues la oposición se opone.

Miren, miren, insisto en la hipocresía. Se dice que estamos metiéndonos en proceso electoral, pero hay una conjura de la derecha internacional para intervenir en nuestro proceso electoral, gastando millones de dólares para fijar narco presidente, narco candidata, para hacer una campaña sucia para el denuesto, la calumnia, el vituperio, la intriga, descarrilar el proceso electoral.

Documentado... esta intervención de la derecha internacional. Se lo hicieron a Cristina Fernández en Argentina, narco presidenta; se lo hicieron Alberto Fernández, narco presidente; se lo hicieron a Rafael Correa, narco presidente; se lo hicieron Evo Morales, narco presidente, se lo hicieron... bueno, se lo hicieron a Hillary Clinton, no le dijeron narco candidata, pero le hicieron una campaña de denuesto permanente a través de las redes sociales con un troll center, con bots y con personas de la derecha donde están atrás los grandes intereses económicos de las grandes petroleras, de las grandes empresas de energía eléctrica, del gran interés transnacional.

Eso no va a estar en la discusión de estos foros, pero no fui yo quien convocó este debate por la puerta trasera para descalificar una legítima iniciativa, paquete de iniciativas del compañero presidente López Obrador, para mejorar la justicia social, para tratar con equidad al pueblo y para generar mejores oportunidades de desarrollo para la población del país.

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 13

Estamos a punto de entrar al proceso electoral y estamos hablando de Aznar, de Felipe del Sagrado Corazón de Jesús Calderón Hinojosa, de los expresidentes de Colombia, de los expresidentes de Chile, de... que han hecho pedazos... a Podemos, por ejemplo, en España, con este tipo de campañas de mentira, de denuesto, de odio, de vituperio.

Entonces, a mí me parece que, si quieren que discutamos el paquete de reformas constitucionales, lo discutimos. Si quieren que discutamos la bonhomía de esas iniciativas, su fortaleza, su importancia, la necesidad, lo pertinente de ellas, para eso estamos. Y si quieren meter por la puerta trasera el debate en favor de sus opciones partidarias, pues también lo asumimos sin ningún problema.

Porque para show, Álvarez Máynez en los estadios de fútbol. O sea, nosotros estamos en la determinación de un debate serio donde se pondere con toda seriedad y objetividad la valía de las iniciativas, la valía de los objetivos, la importancia de su realización.

Porque yo les recuerdo que el periodo ordinario de sesiones termina hasta abril y que si no llegáramos a un acuerdo podríamos irnos a un periodo extraordinario porque tenemos hasta agosto y, por lo tanto, es pertinente este debate, es pertinente esta discusión.

Y adelanto que el Partido el Trabajo junto con Morena y el Partido Verde, apoyaremos absolutamente el paquete de iniciativas presentada por el compañero presidente López Obrador, que ciertamente es nuestro líder a mucho orgullo y a mucha honra. Muchas gracias por su atención, compañeros y acompaños.

El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Hernández: Escucharemos ahora la intervención del diputado coordinador, Carlos Alberto Puente Salas.

El diputado Carlos Alberto Puente Salas: Muchas gracias. Muy buenos días. Saludo a la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados. Y con ella a

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 14

todos los integrantes de esta, al igual que a todos los integrantes de la Junta de Coordinación Política en la figura de nuestro presidente, el diputado Jorge Romero. A todas las compañeras y compañeros que nos acompañan el día de hoy, a nuestros invitados, a los medios de comunicación y a todos aquellos que nos siguen por las redes sociales, por los medios de comunicación, gracias a los medios por atender a esta convocatoria.

Una convocatoria que, sin duda, demuestra, demuestra los nuevos tiempos que se están viviendo en nuestro país. Una convocatoria en la cual quiero reconocer aquí a cada uno de los coordinadores parlamentarios la voluntad para construir este gran debate nacional. Estos diálogos nacionales, este debate de la República, en donde ya lo dijo Jorge Romero, con la sensibilidad de una mayoría que integramos los grupos parlamentarios de Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde, abrimos a otros temas que son importantes a consideración de todos los grupos parlamentarios.

Entonces eso le decimos a México, tira por la borda el argumento de los que a falta de ideas pretenden descalificarlos. No debemos de descalificar nuestro trabajo, no como Cámara de Diputados, porque también no fuimos como solos e invitamos al Senado de la República para que lo hagamos como Congreso de la Unión.

Es una gran oportunidad que tenemos y hay que recordar para poder reconocer. Es una facultad del Poder Ejecutivo enviar iniciativas de ley, sí. ¿Cuándo? Todo el tiempo durante su mandato. Lo único es que, compañeras y compañeros, aquí *habemos* algunos que hemos coincidido en ya algunos ayeres participando en política, algunos otros más jóvenes, pero hay que recordar, antes apenas había candidato y el Congreso desaparecía.

Por qué no reconocer que hoy el titular del Ejecutivo centra el debate en el Congreso de la Unión, en los representantes populares que somos las y los diputados federales, en los representantes que integran la representación del federalismo en los senadores de la República, y que aquí tenemos la oportunidad

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 15

de debatir los proyectos y visiones que sí es lo que habrá que llevarse a la calle. ¿Cuál es el miedo? ¿Por qué no venir a decir cuáles son nuestras prioridades, si estamos a favor o en contra de algún tema?

Creo que el replantear el sentido social que tuvo la Constitución del 17 y poder analizar en dónde se nos ha desorganizado, en dónde las medidas que hemos tomado no han tenido el efecto al día de hoy en la cotidianeidad de las y los mexicanos. Esa es la gran oportunidad que tenemos de venir a dialogar, de venir a escuchar, compañeras y compañeros, porque volveremos a tener la oportunidad de invitar a expertos de cada uno de los temas. Algunos estarán a favor, otros estarán en contra. Pero también haciéndolo este gran debate de la República abierto, transparente de cara a la nación.

Esto abonará al proceso electoral, seguro que sí, porque la gente se tiene que involucrar más en cuáles son los proyectos de cada oferta política que ellos van a estar viendo y sin duda tendremos la oportunidad de aprobar y de tener productos legislativos.

Yo les puedo decir que hay más coincidencias que diferencias en el puro paquete de iniciativas que mandó el titular del Poder Ejecutivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador. Que hay otras en las que hay profundas diferencias. Vayamos a analizar, a debatir y a poder construir en favor de México.

El Partido Verde ha sumado algunos proyectos de iniciativas y de temas que consideramos que pueden fortalecer estos diálogos y este debate que sin duda no se agotará en este periodo y que abrirá la oportunidad para la siguiente legislatura, seguir trabajando en ello.

Lo peor, lo peor, es renunciar a una responsabilidad que venimos a protestar de cumplir y hacer cumplir la ley. Y esa es nuestra obligación, es legislar, es analizar, es debatir, es escuchar. Pretender darle la vuelta diciendo que es un show. No, no es un show, esto no es un espectáculo. Hay quienes lo quieren ver así y cuando no les resulta la estrategia entonces fracasan, pero ese fracaso debe de quedar ahí.

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 16

Yo invito abiertamente a Movimiento Ciudadano a que cumpla con la responsabilidad y el compromiso que tienen con las mexicanas y los mexicanos, y vengamos aquí a analizar, a debatir, a contrastar, pero, sobre todo, con la voluntad de construir un mejor país.

Auguro y me propongo que construyamos en favor de México y que sea un éxito estos diálogos nacionales, en donde más allá de las grandes diferencias que podamos tener entre las verdaderas únicas dos ofertas de gobierno que va a haber, que podamos construir en favor de México, que verdaderamente podamos abonar y que desquitemos para lo que nos alquilamos, porque para eso nos paga el pueblo de México. Por su atención, muchas gracias.

El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Martínez: Muchas gracias, diputado Puente Salas. Para dirigir su mensaje tiene el uso de la palabra el diputado coordinador Rubén Moreira Valdez. Por favor, diputado, si es tan amable.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: Gracias. Muy buenos días a todas, a todos. Saludo con afecto a la presidenta de la Mesa Directiva, a doña Marcela Guerra. Saludo también con mucho afecto al señor presidente de la Junta de Coordinación Política, a don Jorge Romero, y a través de él saludo a todos los integrantes de esta Junta. Saludo también a los presidentes de comisiones, presidentas y presidentes de comisiones, a quienes representan los Congresos locales, a los medios de... a los representantes aquí de los medios de comunicación, que tienen una función en la democracia importantísima, que es difundir lo que se hace, poner sobre la mesa las grandes cuestiones nacionales, denunciar aquello que se considera que se ha desviado de la ortodoxia.

En el PRI hemos reflexionado sobre estas iniciativas que llegaron del señor presidente de la República. Nos llama la atención, y eso hay que decirlo, en el momento en que son entregadas, justo en el ocaso de un sexenio. Lo que no es fuera de la ley, ustedes lo saben, pero sí pues salta a la atención que en el ocaso de un gobierno se lancen iniciativas de reforma constitucional en un paquete tan amplio.

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 17

También nos llama la atención que es justo cuando está un proceso electoral en el cual la población debe de estar observando las diversas alternativas políticas que se introduce una narrativa política dentro de un proceso electoral.

Se ha dicho cuál es nuestra función como legisladores y dentro de esta función está la dialéctica de debatir y discutir lo que aquí llega a esta Cámara. Me llama la atención y nos llama la atención la centralidad que le dan a unas iniciativas de un Poder que es igual al nuestro, el Poder Ejecutivo no es ni más ni menos que nosotros, pero estamos dispuestos a debatir, estamos dispuestos a dialogar, estamos dispuestos a participar en el proceso.

Adelanto que, señor presidente de la Junta de Coordinación Política, nos señala que los partidos políticos también llevaremos a la mesa iniciativas, no en ese número tal vez, pero iniciativas que consideramos importantes y yo pongo una sobre la mesa. La pensión del adulto mayor no a los 65 años, a los 60 años. Primero, porque ha disminuido la esperanza de vida, la expectativa de vida. Este país, cuando termine el sexenio tendrá un millón de mexicanos que no están con nosotros, entre los que fallecieron por el Covid y los que están falleciendo o no encontramos por la guerra que aquí hay, porque aquí hay una guerra que, más allá de quién la desató, el tema es si nos rendimos o no nos rendimos. Yo digo que hay que enfrentar al crimen.

Las iniciativas, señoras y señores compañeros, yo las divido en tres grupos. Primer grupo, aquellas que ya hemos mostrado consenso o cuando menos hemos mostrado simpatía hacia las mismas. Están en el campo del desarrollo social, están en el campo de los derechos de las personas. Yo no claudico a discutir, porque es una oportunidad para poner sobre la mesa grandes problemas nacionales y tal vez no hoy se voten, pero pueden votarse en el futuro y que quede como antecedente la labor legislativa que acá realizamos.

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 18

El señor presidente anunció pensiones al 100 %. Muy bien. Cuando uno lee la iniciativa no dice eso. El señor presidente manifiesta que aquella reforma, que yo tampoco estoy de acuerdo, eh, de 1997, es la que ocasionó estos problemas pensionarios, pero no presenta una modificación a la misma.

Creo que es el momento y aquí reconozco al líder de la mayoría, don Ignacio Mier, para abrir un espacio para la discusión, más allá de si llegamos a un acuerdo o no. Que nosotros pensamos votar lo que mandó el señor presidente en tema de pensión, pero ahorremos el debate, ¿qué pasó con las pensiones de los municipios? Aquí aprovecho que hay diputadas y diputados locales. La mayor parte de los municipios, señores, no tienen un sistema pensionario. Las legislaturas locales no se los han dotado. Segundo, ¿qué pasa con las pensiones de los universitarios? Tercero, ¿qué pasa con las pensiones de los Estados, con las pensiones de los Poderes Judiciales? Que en aquella reforma de antaño se dijo: es muy bueno que se jubilen con el 100 % de su salario e incluso con pensión dinámica. Sí, pero no tienen sistema pensionario.

Creo que hoy es la oportunidad, cuando menos, don Ignacio Mier, de hacer una aproximación a ese tipo de problemas. Otro tema es el salario. Yo también estoy de acuerdo en que se gane más. ¿Qué es más? ¿Más que la inflación o más que la canasta básica o más que la inflación real? Porque hay una inflación ahí subyacente que no se está haciendo caso. ¿Les vamos a aumentar el salario mínimo para cobrarles más impuestos? Porque hoy se está haciendo, eh. El fisco va a recaudar 55 mil millones de pesos del aumento al salario mínimo que se dio. ¿Por qué? Porque no se han regularizado las tasas.

Bueno, tercera cosa que nosotros estamos de acuerdo: disminuir la pensión para el adulto mayor. Una pensión que se originó hace varios sexenios. Estamos de acuerdo, pero nosotros queremos a los 60 años, como ya lo anticipé.

Hay otro grupo que no estamos de acuerdo. Son este tema de la Corte, este tema de los órganos autónomos y este tema que no se ha mencionado de organismos descentralizados, de órganos desconcentrados que están en una reforma que se anunció hace meses y se retiró. Esto puede ser

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 19

solamente con la votación de la mayoría. Nosotros nos opondríamos, pero me llama la atención que, por un lado, estemos, y para bien, otorgando más derechos a las comunidades indígenas o más derechos a las comunidades afroamericanas y estoy de acuerdo y lo vamos a votar, y por otro lado, se quiera suprimir el Instituto de Lenguas Indígenas, por cierto, sin consulta a las comunidades de los pueblos originarios. Pero ahí está un segundo apartado.

Pero, amigos de la Junta, nosotros no nos negamos a discutir, lo vamos a discutir, porque pues puede haber algunas cosas, por ejemplo, yo estoy de acuerdo de que el presidente del Consejo de la Judicatura pues no fuera el presidente de la Corte o de los Congresos locales, podría ser un órgano autónomo o también, o también de que en realidad el presidente de la República y los gobernadores no participen en la designación de magistrados, porque la última designación fue del presidente de la República, no hizo consulta. Claro, dañar la Corte en eso no estamos de acuerdo. Quiero acotar.

Termino, señora presidenta, señor presidente, que hay otro grupo de iniciativas que vale la pena discutir, incluso para aumentar la cultura política y para aumentar el debate legislativo y el debate político en este país. Los transgénicos, buenos o malos, pues hay una enorme discusión. El uso de ciertos fertilizantes, buenos o malos, hay una enorme discusión. Yo en lo particular estoy en contra de los transgénicos, pero en mi bancada hay de todo, y eso hay que escucharlo y hay que... Los derechos de los animales, bueno, pues yo estoy de acuerdo hasta quitar las corridas de toros, que me parece una salvajada. Bueno, ¿son animales sintientes? Bueno, discutámoslo, porque por ahí va la charrería también, eh, para aquellos que son afectos a esta gran fiesta nacional que yo admiro, que yo admiro.

Hay ese apartado que podemos discutir, don Ignacio Mier, si no llega uno a votación, cuando menos para que quede en la mesa que ya discutimos este tipo de cosas que son profundas. ¿Estamos en contra del fentanilo? Sí, estamos en contra del fentanilo, nosotros estamos en contra del fentanilo. No sé si llevarlo con ese nombre a la Constitución o con otro nombre o con otro apartado general.

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 20

Y cierro con la Guardia Nacional. La Guardia Nacional es un tema que nosotros nos vamos a lo que dice el artículo 21 de la Comisión General de la República, que fue votado por unanimidad en la Cámara de Senadores y en la Cámara de Diputados con los votos de todos los partidos. Así dijeron: civil. Van tres intentos para cambiarlo. Bueno, ¿por qué no debatimos sobre la seguridad que creo que debe ser el gran debate nacional? Porque yo creo que si no reconocemos que el gran problema que tiene este país es el crimen organizado en su versión narcotráfico o en su versión huachicol o en la versión violenta, un día se va a apoderar de los poderes públicos de este país. Es el momento que la clase política y el Estado mexicano reconozcamos que el mayor enemigo de la democracia de este país es el crimen organizado y que tomemos una decisión para enfrentarlo todos, porque es el gran elefante que anda en el pleno, en la sala, en todos los recintos y todos nos hacemos para un lado. Hay que enfrentarlo, porque si no un día vamos a terminar de ayudantes de ellos.

Muchas gracias, señora presidenta, muchas gracias, don Jorge. No es nada personal lo de la charrería, maestro, es lo que puso el señor presidente. ¿De acuerdo? Gracias.

El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Martínez: Muchas gracias, diputado Rubén Moreira Valdez. Escucharemos ahora el mensaje del diputado Ignacio Mier Velazco, si es tan amable.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: No, no. Falta el señor presidente.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez: No, que hable Nacho.

El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Martínez: Escucharemos a continuación el mensaje del diputado Elías Lixa, por favor, diputado.

El diputado José Elías Lixa Abimerhi: No hay declinación aunque me traten de forzar, eh. Buenos días a todas y a todos. Agradezco la oportunidad que me da mi coordinador, presidente de la Junta, el diputado Jorge Romero. Y esta oportunidad que me da la quiero iniciar recordando al gran Carlos

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 21

Castillo Peraza, que decía que la democracia no es el peligro, la democracia es la oportunidad y hoy estamos ante la oportunidad de demostrar que somos capaces de construir, de discutir, que somos capaces de contrastar, que somos capaces de debatir. Oportunidad que no es ingenuidad. Entendemos el momento y el contexto en el que se dan estas propuestas. Entendemos el momento y el contexto que vive el país. Entendemos que esta oportunidad se da en un periodo electoral y el PAN refrenda posturas con absoluta claridad. Y hablamos con claridad, como dijéramos los panistas, para que ante la circunstancia no haya ilusos para que no haya desilusionados.

Nuestra postura es invariable y lo refrendamos. Nuestra postura no cambia ante quienes tienen una posición propagandística y decisiones que dependen de los giros de 180 grados que da el sillón del Ejecutivo en turno, como dijera González Morfín. Lo decimos con absoluta claridad: ni un voto para militarizar el país. Lo decimos con absoluta claridad: ni un voto para debilitar al Poder Judicial. Lo decimos con absoluta claridad: vamos a defender los órganos constitucionales autónomos, al INE, al Inai. Lo decimos con absoluta claridad: no vamos a permitir que se aniquile, que se quebrante, que se defraude el juicio de amparo que está en nuestra Constitución y que ahora pretende ser desmantelado.

Pero también lo decimos con la misma claridad, porque no tenemos miedo a la coincidencia: vamos a apoyar las reformas que son buenas para México, pero vamos a hacerlo diciendo la verdad, vamos a defender que se generen pensiones al 100 %, pero al 100 %. Lo que se le está diciendo a la gente y no lo que dicen iniciativas que tienen planteamientos con letras chiquitas que los topan y que desde el engaño se pretende hacer propaganda. Vamos sí, por la vivienda, vamos para que se actualice el salario mínimo, pero que se actualice a los costos reales que tienen las familias que es sobre el aumento de la canasta básica. Vamos por el apoyo a adultos mayores desde los 60 años y a las personas con discapacidad como lo hemos propuesto en los últimos 5 años, aunque nuestra propuesta no haya tenido eco. Por eso celebramos esta oportunidad. Vamos por la atención médica integral tal y como lo hemos propuesto. Vamos por el combate al fentanilo.

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 22

Pero quiero decir que dentro de estas coincidencias la oportunidad nos da no solo discutir las propuestas del Ejecutivo, sino las propuestas de otros grupos parlamentarios, que es lo que también nos convoca el día de hoy. ¿Y qué propuestas está poniendo el PAN sobre la mesa? Pues las que no se han querido discutir, pero que celebramos que hoy las circunstancias nos lleven a hacerlo, que regrese un sistema de seguro que dé cobertura universal como el Seguro Popular. Que ante las catástrofes tengamos un fondo para desastres naturales, que regresen las estancias infantiles, que vuelvan a dar recursos a los refugios para mujeres, que exista un fondo para enfermedades catastróficas, que exista apoyo a las víctimas, que se combata la extorsión.

En fin, tenemos mucho, muchísimo en qué coincidir si entendemos que no hay circunstancia que nos convoque por encima del bienestar de las y los mexicanos. Y en el PAN estamos listos para asumir este momento con absoluta responsabilidad, atendiendo lo que es mejor para el país, recordando que no necesitamos verdades sexenales que nos sirvan, sino una verdad permanente a la cual servir la dignidad de la persona humana.

Al final de este camino, al final de esta legislatura, al final de este sexenio, las circunstancias nuevamente nos ponen a prueba. En el PAN estamos listos para debatir, estamos listos para construir, pero lo decimos con total claridad y resolución: estamos listos para defender a México. Muchas gracias.

El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Martínez: Muchas gracias, diputado Elías Lixa. Escucharemos ahora el mensaje del diputado Ignacio Mier Velazco. Si es tan amable, diputado.

El diputado Moisés Ignacio Mier Velazco: Gracias. Saludo con el mayor respeto y el cariño de siempre a la presidenta de la Mesa Directiva, la diputada Marcela Guerra. Gracias por acompañarnos. De la misma manera al presidente de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero, a cada una de las coordinadoras y coordinadores que están aquí presentes, especialmente a los que vienen de los Congresos de los diferentes estados de la república y que, como señaló también ya el diputado Puente,

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 23

el día de ayer se suma el Congreso... la Cámara de Senadores a este esfuerzo del Congreso Mexicano por promover un diálogo abierto, franco, directo, explícito, sin renunciar a nuestras convicciones, sin renunciar a nuestros valores como agentes representantes de la voluntad popular sea en la federación o sea en esta Cámara de Diputados. Saludo también a los medios de comunicación. Gracias por darnos la oportunidad de difundir el diálogo nacional que está promoviendo esta Cámara.

Decirles que cuando presentó las iniciativas el presidente López Obrador el 5 de febrero, llegaron como teniendo como Cámara de origen las 18 reformas constitucionales y las 2 legales a la Cámara de las y los Diputados. En ese momento la Coalición Juntos Hacemos Historia, que es mayoría en esta Cámara, teníamos varias decisiones que tomar de carácter legislativo y de carácter político. De carácter legislativo era cuidar el turno de las iniciativas a las diferentes comisiones en las cuales se organiza la Cámara de Diputados. Y de carácter político era si abríamos el espacio o hacíamos valer nuestra mayoría de manera mecánica, como sucedía y ha sucedido en la historia del Congreso mexicano, en la que reformas constitucionales que tenían que ver con defensa de la soberanía energética de nuestro país se hizo a la 1:00 de la mañana en 45 minutos o la reforma a las pensiones que se hizo en el 2006. O bien, optábamos por una definición política clara: abrimos al debate nacional y expresar libremente, democráticamente las dos visiones de país que hoy existen.

Eso me llevó y lo comenté, y le agradezco mucho como siempre la apertura, la voluntad política y democrática de la Junta de Coordinación Política, que ha dejado testimonio durante estos cinco años de cómo debe de comportarse el legislador, representante de la soberanía y de la voluntad popular.

Y con esa representación popular, propuse a la Junta de Coordinación Política que agrupáramos no solo las 18 iniciativas de reforma constitucional del titular del Ejecutivo, sino las que tenían los propios grupos parlamentarios y que las agrupáramos conforme a la estructura que tiene nuestra Constitución en la parte dogmática y en la parte orgánica y funcional. Y que ahí, en la parte dogmática, es donde estriban básicamente la mayoría de las diferencias en los dos proyectos de nación: la libertad, la justicia, la democracia y el bienestar, el libre albedrío, el libre desarrollo de la personalidad en lo

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 24

individual y en sociedad, como ciudadanos que hacemos ciudad, que hacemos nación, no lo piensa igual una coalición y otra. La libertad para nosotros es la autodeterminación, el libre albedrío, por eso tenemos diferencias claras, explícitas con relación a la disposición libre que deben de tener las mujeres con relación a su cuerpo. Tenemos diferencias sustantivas con relación al uso lúdico del cannabis.

Y ese concepto de libre autodeterminación nos permite debatir ampliamente sobre la libertad en torno a esas reformas constitucionales y las iniciativas que han presentado los grupos parlamentarios, que quiero decirles son 20 y seguramente el Senado de la República incorporada otras más.

El otro eje es también una diferencia sustantiva y es el de la justicia. No compartimos y así es en un país democrático, el modelo de justicia y la concepción de darle a quien lo justo, y que los instrumentos del Estado que deben de garantizar eso lo estén detentando en favor de unos cuantos y que sean instrumentos de represión para los más necesitados. Y de eso vamos a debatir, porque eso contienen las iniciativas.

El tercer eje, vuelta a la democracia. Nosotros sostenemos que el soberano es el pueblo, que si bien es cierto existe una democracia representativa para efectos de organización y que se cristalizan en el régimen democrático de partidos, nosotros no lo sustituimos ni las diligencias de los partidos que se abrogan ese derecho. El soberano es el pueblo y las reformas contienen conceptos básicos que le regresan la decisión soberana a los habitantes, a los ciudadanos de decidir.

El cuarto eje es el de bienestar. A pesar de que quedó inscrito en la Constitución en el 3o. el concepto de fraternidad, de solidaridad que anima el pueblo de México, también tenemos diferencias sustanciales en la definición que tienen los diferentes partidos sobre el bienestar y la opción preferencial por los más pobres.

Por eso vamos a debatir y por eso vamos a incorporar todas las iniciativas de todos los grupos parlamentarios y lo vamos a hacer de cara a la nación y no es simulacro. Simulacro y disimulo es

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 25

encerrarse en un cubículo con la dirigencia y ver qué es lo que nos conviene electoralmente hacer y qué no hacer, y construir a partir de lo que parecería una contradicción sustantiva. El parlamento es el espacio para hablar, para hablar, no para esconderse.

Y por eso estamos convocados y celebro esta oportunidad, este espacio que bien dijo el diputado Lixa y no es alusión personal, que lo señaló también el diputado Rubén Moreira, con las diferencias que tenemos, seguramente de forma, pero no de fondo en la definición democrática con Movimiento Ciudadano. Con la reafirmación de nuestra alianza con el Partido Verde y el Partido del Trabajo, decirles: la mayoría que tiene y se expresa en los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados por parte de la Coalición Juntos Hacemos Historia tenemos vocación democrática, por eso nos abrimos al debate y al diálogo. Hagámoslo, es por el bien de México. Gracias a todas y a todos.

El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Martínez: Muchas gracias, diputado Ignacio Mier Velasco. Para explicar la metodología, el programa y el formato de los diálogos nacionales, tiene el uso de la palabra el maestro José Omar Sánchez Molina, secretario ejecutivo de la Junta de Coordinación. Si es tan amable.

El secretario ejecutivo José Omar Sánchez Molina: Con la venia de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política y también de la Mesa Directiva, informar a la ciudadanía rápidamente cuál es el formato, el calendario, las fechas, todo el objetivo de estos diálogos nacionales.

Como se ha mencionado, pues hay 4 ejes en los cuales ya más de 50 iniciativas, las 20 del Ejecutivo federal y más de 30 de los grupos parlamentarios se están agrupando en estos ejes para ser discutidos a partir de esta fecha, la apertura de los diálogos y hasta el 15 de abril, tal como fue aprobado por la Junta de Coordinación Política.

Habrán un grupo de trabajo donde estarán los coordinadores de los grupos parlamentarios con sus representantes para que se pueda ejecutar este plan de trabajo en la fecha ya mencionada. También es

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 26

importante mencionar que el trabajo en conferencia con el Senado permitirá trabajar como Congreso General, a fin de que en los formatos que correspondan, el Senado de la República y la Cámara de Diputados participen en la ejecución de estos foros de parlamento abierto, *Diálogos nacionales para el debate de las reformas*.

Los foros se desdoblán en tres niveles. Tenemos, por un lado, los diálogos Jucopo que, como decía, 2 corresponden realizar a la Cámara de Diputados, 2 al Senado de la República. Habrá 5 foros regionales, un foro por cada circunscripción en que se divide el país para cubrir a cada una de las regiones de nuestra nación, y 32 foros estatales, uno por cada entidad federativa. En el caso de los foros estatales, los presidentes de las comisiones de dictamen fungirán como anfitriones de dichos foros a fin de que se reciba a los especialistas, expertos, organizaciones civiles, servidores públicos y a toda aquella persona que tenga interés en participar en estos debates.

Y solo finalizó comentando, diputadas, diputados, que habrá como siempre material que se derivará de esos foros: las versiones estenográficas, las actas que se incorporarán a un documento que una vez que se finalicen estarán disponibles para que, a través de la Mesa Directiva, una vez que lo podamos concluir, se envíen a las comisiones, presidenta y cuenten con elementos de deliberación derivados de los debates tal como se han programado.

Habrá un micrositio donde estará toda la información disponible, que es: reformasconstitucionales.diputados.gob.mx, donde se podrá conocer las iniciativas, las fechas de los foros, todo el contenido audiovisual y gráfico de los debates para que la ciudadanía esté informada, en otro ejercicio también de escala, como mencionaba la presidenta, de parlamento abierto, con características de inclusión, diversidad, pluralidad y representación. Es cuanto, presidente, presidenta. Muchas gracias.

El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Martínez: Muchas gracias, maestro José Omar Sánchez Molina. Agradeciendo la presencia de las diputadas y los diputados de los Congresos de los estados de

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 27

la república que hoy nos han acompañado, le pedimos ahora muy atentamente al diputado Jorge Romero Herrera, presidente de la Junta de Coordinación Política, declare formalmente inaugurados los diálogos nacionales. Si es tan amable, diputado.

El presidente diputado Jorge Romero Herrera: Con mucho gusto. Antes, muy brevemente decir lo siguiente. Es gratificante escuchar las distintas posturas que existen aquí y todas son respetables por el simple hecho de que las emite quien lo hace, punto. Pero sí quiero a nombre de esta Junta de Coordinación Política decir: no sé quiénes de aquí coincidan conmigo o no, podemos tener todas las diferencias, todas las del planeta. Nada más que yo creo que estamos entrando a un terreno peligroso cuando lo que ya demeritamos es el diálogo. El diálogo es lo que no podemos demeritar, es más, para quienes somos legisladores o legisladoras nos pagan para dialogar. Pobre país, ya no digamos parlamento, si lo que estamos denostando es el diálogo.

Además, como bien lo dijo y refrendo 100 % lo que dijo mi vicecoordinador, la postura de mi vicecoordinador es íntegra a la del PAN: en el diálogo es donde demuestras en qué coincides y en qué no. Dialogar no es conceder, pues dialogar es el espacio en donde dejas claro con qué estás dispuesto a avanzar por el país y con qué no, pero en el diálogo. Así se llaman estos foros, foros de diálogo e insisto, y con esto concluyo, no son foros para dialogar las iniciativas exclusivamente que mandó el presidente, es un acuerdo de esta Junta, son foros de diálogo para las iniciativas que manda el Poder Ejecutivo y muchas otras surgidas de los demás grupos parlamentarios que le importan a muchísima gente.

Para eso son los foros, para concluir con la recta final de esta LXV Legislatura en una agenda en la que en algo habremos de coincidir y en otras no, pero ojalá y siempre giremos en torno a coincidir, que dialogando es como se entiende la gente y se entiende un país.

Así es que, declárese formalmente inaugurado este foro, agradeciéndole mucho a cada una y a cada uno de los presentes por estar aquí, cerrándolo con un muy fuerte aplauso. Muchas gracias por su asistencia.

Cámara de Diputados
Reunión de trabajo
Miércoles 21 de febrero de 2024
Hoja 28

El maestro de ceremonias Alfonso Ruelas Martínez: La Cámara de Diputados les agradece su participación en este acto. Por su atención muchas gracias y buenas tardes.

---o0o---